



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI LA MAR - AYACUCHO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chungui grande como su gente

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 072-2024-MDCH/A

Chungui, 01 de abril del 2024

### Visto:

El Informe N° 029-2024-MDCH-SGDSH/JBQR, de fecha 01 de marzo del 2024, sobre la designación del Responsable del Compromiso N° 01 de la "MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 12 MESES", y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante la Ley N° 29332, Ley que crea el Programa de Incentivos del año 2009 y sus modificatorias, se encuentra a cargo del MEF, fue creado para mejorar la calidad de los servicios públicos provistos por las municipalidades provinciales y distritales, a nivel nacional, implica la transferencia de recursos a las municipalidades por el cumplimiento de metas en un tiempo determinado. Dichas metas formuladas por las diversas entidades públicas del Gobierno Central y tienen como objetivo impulsar determinados resultados, cuyo logro requiere un trabajo articulado con las municipalidades;

Que, la Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, es una herramienta de incentivos presupuestarios a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas que promueve la mejora de la calidad de los Servicios Públicos provistos por las municipalidades a nivel nacional, el cual tiene por objetivo general contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público de las municipalidades;

Que, el Plan de Incentivos 2024 en cuanto al Compromiso 01, conforme al anexo 01 : Fichas técnicas de los indicadores de los compromisos, establece como objeto "MEJORAR LAS PRÁCTICAS SALUDABLES A TRAVÉS DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS POR ACTOR SOCIAL CAPACITADO PARA INCREMENTAR LA ADHERENCIA A LOS SUPLEMENTOS DE HIERRO EN NIÑAS Y NIÑOS HASTA LOS 12 MESES DE EDAD";

Que, mediante Informe N° 024-2024-MDCH-SGDSH/JBQR, de fecha 01 de marzo del 2024, el Sub Gerente de Desarrollo Social y Humano, solicita bajo acto resolutivo la designación del responsable para el cumplimiento de la meta del Compromiso N° 01, que tiene como objetivo "Mejora del estado nutricional y de salud de las niñas y niños de 3 a 12 meses";

De conformidad con las atribuciones conferidas según el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – DESIGNAR, como responsable del Compromiso 1 "Mejora del estado nutricional y de salud de las niñas y niños de 3 a 12 meses", de la Municipalidad Distrital de Chungui, con el siguiente detalle:



mdchungui@gmail.com



Ofic. Plaza Principal Chungui S/N



Excmo. Cel. 2025-2026

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI LA MAR - AYACUCHO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

*Chungui grande como su gente*

NOMBRE	LIC. Juan Bernabé Quispe Rupay
DNI	44690918
CORREO	Jbquispe17-17@hotmail.com

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFICAR, el presente acto resolutivo al Responsable del Compromiso 1, a la Sub Gerencia y Desarrollo Social y Humano, a y a las demás Unidades estructurales de la Municipalidad Distrital de Chungui, para su conocimiento y cumplimiento en cuanto le corresponde.

ARTÍCULO CUARTO. – ENCARGAR, a la Unidad de Imagen Institucional la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Chungui.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "CHUNGUI" - LA MAR AYACUCHO  
*[Signature]*  
WILMER ROCA OSOJO  
ALCALDE

